



TEKOATY
AKÁRAPUÁRÁ
Ministerio de
DESARROLLO
SOCIAL



COPIA
TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay
de la gente

MDS N.º 240/2020

Fernando de la Mora, 10 de febrero de 2020

Señores

Heñoi

Centro de Estudios y Promoción de la Democracia,
los Derechos Humanos y la Sostenibilidad Ambiental

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, y por su intermedio a quien corresponda, a fin de remitir dos materiales publicados por el Ministerio de Desarrollo Social que consideramos podrían ser de interés para la institución a su cargo:

1. Cartilla de Temas de Investigación del MDS, 2019.
2. Reflexiones sobre Protección Social en Paraguay, 2019.

Esperando que estas publicaciones sean de utilidad, ponemos a su disposición dos ejemplares de cada una.

Asímismo, hago propicia la ocasión para manifestar el interés del MDS en seguir fortaleciendo el vínculo, a efectos de desarrollar acciones conjuntas durante el ejercicio fiscal 2020.



Abg. Mario Alberto Varela Cardozo
Ministro

Liza Meyer
Rdo 20/02/20

bo/vj/fc

Política de Calidad: Nos comprometemos a promover acciones de protección, promoción e inclusión social, enfocadas a la población en situación de pobreza y pobreza extrema, a fin de lograr la satisfacción de las familias participantes de los programas y proyectos de la Institución, a través del cumplimiento de los requisitos aplicables y la mejora continua de la eficiencia del Sistema de Gestión de la Calidad.